

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROGRAMA DE BECAS IFARHU-SENACYT
SUBPROGRAMA DE BECAS DOCTORALES Y POSTDOCTORALES
CONVOCATORIA DE DOCTORADO DE EDUCACIÓN, 2023**

**Convenio Específico de Colaboración Educativa DDCCT No. 023-2021 entre IFARHU-SENACYT-UP-UDELAS-UNACHI-MEDUCA
Acuerdo de Cooperación para el Fortalecimiento de los Centros Oficiales de Formación Docente No. 023-2021
Resolución No. 122 De 9 de diciembre de 2020 del Consejo Nacional del IFARHU**

DIRIGIDA A: Docentes de la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá (UP), docentes de la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) o docentes de la Facultad de Educación Especial y Pedagogía de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), con grado de licenciatura o maestría, que desean realizar estudios de doctorado en el extranjero, en una de las universidades o centros que estén dentro de los 150 primeros lugares para educación de la lista QS ranking.

OBJETIVO: Transformar los centros oficiales de formación docente, para contar con una formación teórico-práctico de nivel universitaria completa, pertinente y de alta calidad. La formación que recibirán los becarios será a nivel doctoral en las universidades pertinentes a los 150 primeros lugares para educación de la lista QS ranking.

ÁREAS DE ESTUDIO EN BASE A LAS NECESIDADES DE CADA INSTITUCIÓN:

El listado de las áreas de estudio se incluye en el anexo del presente anuncio, el cual forma parte integral del mismo.

Cada aspirante debe incluir tres (3) sugerencias de universidades, las becas serán otorgadas únicamente para estudios en las 150 mejores universidades según QS World Ranking 2023, en el área de estudios de Educación. Consultar el enlace a continuación QS World Ranking 2023: <https://www.topuniversities.com/university-rankings/world-university-rankings/2023>

La UP, UNACHI y UDELAS se reservan la facultad de recomendar la universidad de acuerdo con otras opciones que consideren dentro del listado de las 150 mejores universidades según QS World Ranking.

Los estudios deberán cursarse en modalidad presencial y de tiempo completo, sin embargo, se podrá apoyar la modalidad compartida para aquellos programas que permitan desarrollar la investigación en Panamá.

DURACIÓN: La beca tendrá una duración de hasta cuatro (4) años para estudios doctorales si el beneficiario posee grado de maestría y hasta seis (6) años para estudios doctorales si el beneficiario no posee grado de maestría.

Este Programa contempla la formación del idioma inglés, hasta por un máximo de doce (12) meses, adicional al plan de la carrera, siempre y cuando sea requerido para la admisión al programa de estudio.

Si el estudiante no termina el curso del idioma en el tiempo establecido o requiere de mayor tiempo para culminar, por reglamento; deberá asumir el costo del tiempo adicional que requiera para ingresar a la carrera.

MONTOS: Las becas de este Programa tendrán una asignación anual de hasta Sesenta Mil Balboas con 00/100 (B/. 60,000.00) y la asignación total no podrá exceder la suma de Doscientos Cincuenta Mil Balboas con 00/100 (B/. 250,000.00). La SENACYT se reserva el derecho del otorgamiento de becas de acuerdo con su disponibilidad presupuestaria.

La SENACYT publicará en su página web una Tabla para la Asignación de Fondos, indicando el monto correspondiente al estipendio de manutención, según el país o la región donde realicen los estudios.

La SENACYT ha asignado en su presupuesto de becas en el IFARHU los montos correspondientes a quince (15) becas distribuidas en cinco (5) becas para la UP, la UNACHI y la UDELAS.

REQUISITOS EXIGIDOS Y DOCUMENTOS A ANEXAR

Ver el listado de requisito que aplican para la UP, la UNACHI y la UDELAS.

Los aspirantes deben entregar toda la documentación en el orden que aparece en el listado de verificación de la página web de SENACYT.

Los documentos emitidos en el extranjero deberán presentarse debidamente legalizados (apostillados o por vía consular). Todos los documentos deberán ser entregados en el idioma español o traducción simple.

En caso de ser seleccionado deberá presentar:

- 1. Documentos que no estén en idioma español deberán ser traducidos por un traductor público autorizado.**
- 2. Créditos y diploma deben ser autenticados en el IFARHU.**

Deberá Iniciar sus estudios una vez se le notifique que ha sido refrendado su contrato por la Contraloría General de la República. En caso de continuación de estudios, los pagos iniciarán al refrendo de su contrato por parte de la Contraloría General de la República.

FECHA Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 05 de septiembre de 2023

PLAZO PARA ENTREGA DE PROPUESTAS: 14 de noviembre de 2023 hasta las 3:00 p.m. HORA EXACTA

DOCUMENTACIÓN: La documentación y formatos solicitados deben completarse y entregarse de acuerdo con lo establecido en este anuncio y el reglamento del Programa. Los criterios de selección, detalles e instrucciones sobre la naturaleza del Programa están descritos en el Reglamento del Programa y disponibles en la página web de la SENACYT www.senacyt.gob.pa (www.senacyt.gob.pa/becas-internacionales-e-insercion-de-becarios).

Toda la documentación solicitada debe ser entregada por correo electrónico a través de la dirección dedu@senacyt.gob.pa en un solo documento PDF siempre y cuando el archivo no exceda los 10 MB, hasta la fecha y hora de cierre correspondiente.

EVALUACIÓN: La evaluación de las solicitudes será realizada por las respectivas universidades donde aplica el beneficiario a través de una comisión de selección nombrada por la UP, la UNACHI o la UDELAS, según corresponda.

ES RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE Y NO DE LA SENACYT ASEGURARSE QUE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA ESTE ACORDE CON LAS INSTRUCCIONES Y FORMATOS ESTABLECIDOS. LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN, DETALLES E INSTRUCCIONES SOBRE LA NATURALEZA DEL PROGRAMA ESTÁN DESCRITOS EN EL REGLAMENTO DE ESTE PROGRAMA Y DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA SENACYT www.senacyt.gob.pa (www.senacyt.gob.pa/becas-internacionales-e-insercion-de-becarios). CONSULTAS: dedu@senacyt.gob.pa